

EL CONCEPTO DE NACIÓN EN BALTASAR GRACIÁN

MATEO BALLESTER RODRÍGUEZ

Universidad Complutense de Madrid

EL SIGLO XVII supone un periodo crucial en el desarrollo de la identidad nacional en España. Con especial intensidad a lo largo de este siglo, se irá potenciando entre una parte considerable de los habitantes de la Península un vínculo emocional hacia un colectivo que se autodefine de forma creciente a partir de ciertos criterios histórico-culturales compartidos, de base en ocasiones real y en ocasiones ficticia.

Esta transformación en la autopercepción colectiva en España se corresponde con otra paralela, a partir de los mismos criterios, en la percepción de los colectivos humanos que quedan fuera de los límites propios. Tanto *España como Francia o Inglaterra* pasarán de ser términos que tan sólo o fundamentalmente hacían referencia a realidades geográficas o político-territoriales objetivas, a rellenarse de contenidos culturales, que se entiende que caracterizan a sus habitantes y les confieren una identidad propia. Términos que inicialmente sugerían una vaga idea de afinidad entre individuos con un origen geográfico común irán intensificando sus connotaciones comunitarias y emocionales para definir en su estadio final a grupos humanos unidos (supuesta o realmente) por profundos lazos históricos y culturales.¹

Este fenómeno se produce en paralelo a profundas transformaciones en el concepto de *nación*, un término ya existente que es el elegido para describir estas nuevas realidades de la mentalidad socio-política colectiva. El estudio diacrónico del propio concepto de *nación*, tanto de sus transformaciones como de la intensificación en su uso, resulta así esencial para comprender la evolución de esta nueva forma de concebir la esfera social y de definir las lealtades sociales y políticas.²

¹ Sobre la evolución en la Edad Media y en la Edad Moderna del término *nación*, véase Guido Zernatto, "Nation. The History of a Word", en J. Hutchinson y A. D. Smith (eds.), *Nationalism. Critical Concepts in Political Science*, vol. 1,

Londres: Routledge, 2000.

² Un estudio más en profundidad de la mentalidad de Gracián con relación a las distintas entidades territoriales (políticas, geográficas y cultu-

Los escritos de Baltasar Gracián son de gran interés en este sentido al ilustrar de forma particularmente reveladora, y acaso impulsar en ciertos aspectos, tanto esta evolución del término de nación, como en general el desarrollo del sentimiento nacional en España. A través de sus escritos Gracián documenta, al tiempo que en parte propicia, el acceso a una nueva etapa en la percepción de la realidad política y social, interpretada de forma creciente a través del prisma nacional. Tanto lo intenso de la atención de Gracián por las realidades nacionales (especialmente en *El Criticón*) como lo novedoso y anticipador de algunas de sus formulaciones al respecto, convierten en cuando menos llamativo el hecho de que apenas exista investigación alguna sobre este aspecto de su obra.

I - NACIÓN Y ESTADO EN GRACIÁN

Aunque la mayor parte de las referencias en la obra de Gracián al fenómeno nacional en sus distintas manifestaciones se concentran en *El Criticón*, su obra de madurez, algunos de los aspectos fundamentales de la concepción del jesuita de la *nación* ya se encuentran en *El Político don Fernando el Católico*. En esta obra, Gracián señala la radical diferencia existente entre los dos entes políticos que en aquel momento se disputaban la posición dominante en Europa: Francia y la Monarquía Hispánica. Estas dos potencias representan para Gracián polos opuestos en cuanto al nivel de integración nacional de sus territorios respectivos:

Hay [...] grande distancia de fundar un reino especial y homogéneo dentro de una provincia a componer un imperio universal de diversas provincias y naciones. Allí, la uniformidad de leyes, semejanza de costumbres, una lengua y un clima, al paso que lo unen entre sí, lo separan de los extraños. [...] Pero en la monarquía de España, donde las provincias son muchas, las naciones diferentes, las lenguas varias, las inclinaciones opuestas, los climas encontrados, así como es menester gran capacidad para conservar, así mucha para unir.³

rales) y a los colectivos humanos adscritos a éstas exigiría el análisis de otros conceptos también recurrentes en su obra, como, entre otros, los de *reino*, *monarquía*, *provincia* o *patria*. Nos limitaremos aquí a señalar, de forma esquemática, que tanto *reino* como *monarquía* hacen referencia a entes políticos territoriales de existencia jurídicamente objetiva, sin adscribir característica alguna de homogeneidad o heterogeneidad cultural a la población que engloban. La *provincia* es un término más abierto e impreciso que a menudo, pero no siempre, hace referencia al territorio fi-

sico en el que se asienta una nación. El término *patria*, por último, es empleado por Gracián, en las pocas ocasiones en que lo hace, en un sentido casi idéntico al de *nación*, si bien mientras la *nación* designa genéricamente al colectivo en abstracto, el concepto de *patria* incide en el vínculo emocional del individuo hacia este colectivo.

³ P, p. 41. Cito siempre según la edición de Arturo del Hoyo, Baltasar Gracián, *Obras completas*, Madrid: Aguilar, 1967, 3ª ed.

La mayoría de los autores actuales cuestionaría el alto grado de homogeneidad cultural y administrativa que Gracián atribuye, pese a que nunca llegó a visitarla, a la Francia de la época.⁴ Sin embargo, lo que nos interesa de este comentario de Gracián no es lo objetivamente acertado o no de sus contenidos, sino cómo éste refleja facetas fundamentales de su pensamiento.

Gracián muestra en primer lugar haber dejado definitivamente atrás una mentalidad, no tan lejana en el tiempo, por la que los habitantes de las distintas entidades territoriales eran percibidos, desde una perspectiva básicamente patrimonial, exclusivamente como súbditos, sin atención alguna a su adscripción cultural a uno u otro colectivo humano. Por debajo de la división territorial existente, resultado de las relaciones de poder entre los distintos soberanos, se señala la existencia de una división territorial alternativa, no necesariamente coincidente con la primera. Esta otra división es de carácter cultural y prepolítico, y se articula en torno al criterio nacional.

En segundo lugar, y más importante aún, las naciones y las entidades políticas no se perciben simplemente como dos realidades paralelas e independientes. Gracián es uno de los primeros autores españoles en expresar la idea, quintaesencia del credo nacionalista, de que el ámbito político *natural* de la nación es englobada dentro de un Estado cuyos contornos se correspondan con los de ésta. Esta idea se hace evidente en el tono admirativo, casi anhelante, con el que Gracián comenta la superposición perfecta de Estado y nación en el caso francés.

En *El Político*, publicado en 1640, Gracián se anticipa a un cambio de mentalidad que sólo se había de generalizar en España tras el Tratado de Westfalia. Comparando la experiencia francesa a la de la Monarquía Hispánica, Gracián intuye que el futuro es de los Estados-nación: compactos, homogéneos, y con capacidad de proyectar todas sus energías hacia el exterior; en lugar de, como era el caso en la Monarquía Hispánica, tener que emplear gran parte de esas energías en el restablecimiento de una siempre precaria estabilidad interior.

Esta defensa del Estado-nación, pero ahora desde una perspectiva unificadora, también se expresa en *El Criticón* con relación a Alemania, un territorio atomizado en infinidad de entidades políticas territoriales, y al que Gracián no duda en definir en repetidas ocasiones precisamente como *nación*. La división territorial de la *nación*

⁴ Atendiendo a los argumentos de Luis González Antón en su obra *España y las Españas*, el comentario de Gracián, aunque inaceptable en su formulación literal, muestra en cualquier caso la percepción de una mayor determinación homogeneizadora por parte de los reyes de Francia, “un Estado con parecidas dificultades internas, pero en el que los reyes estaban siendo

mucho menos gentiles con las peculiaridades regionales” (Luis González Antón, *España y las Españas*, Madrid: Alianza, 1997, p. 327). El famoso *Memorial* de Olivares, de 1624, sería ya, según el propio González Antón, un intento de aplicar la incipiente política francesa a la Monarquía Hispánica.

alemana será entendida por Gracián como una anomalía, como una situación *contra natura*; el inexperto Andrenio, admirado ingenuamente de una Alemania dividida y múltiple, comenta en este sentido en *El Criticón*:

...no es una provincia sola [...] sino muchas que hacen una; [...] cada potentado es casi un rey y cada ciudad una corte, cada casa un palacio, cada castillo una ciudadela, y toda ella un compuesto de populosas ciudades, ilustres cortes, suntuosos templos, hermosos edificios e inexpugnables fortalezas (*C*, III, iii, p. 869).

Como de costumbre, la respuesta del juicioso Crítilo contradice la impresión de Andrenio, sacándole del engaño, y expresando lo deseable de una unificación nacional de Alemania:

-Eso mismo hallo yo - dijo Crítilo - que la ocasiona su mayor ruina y su total perdición, porque cuantos más potentados, más cabezas; cuantas más cabezas, más caprichos; y cuantos más caprichos, más disensiones.⁵

La defensa del principio nacional por Gracián está, no obstante, probablemente condicionada por consideraciones estratégicas, y en concreto por el hecho de que, desde la España de la época, se entendía que una Alemania fuerte y con una sola voz podría haber constituido un decisivo segundo frente contra la agresiva política internacional francesa.

El mismo principio nacional será, en este sentido, convenientemente ignorado por Gracián cuando el acceso de la nación concreta al carácter de Estado hubiese de redundar en perjuicio de la Monarquía Hispánica. Así, aunque Gracián también en repetidas ocasiones habla de una nación italiana y comenta su división, en todo momento se muestra conforme con la situación en la que ésta se encontraba en la época, y en ningún momento se plantea su unificación política como algo conveniente o deseable. Esta reticencia a plantearse la posibilidad de una Italia unida políticamente se explica probablemente por el hecho de que era precisamente la Monarquía Hispánica, con sus extensas posesiones territoriales tanto en el norte como en el sur de la Península Itálica, la principal responsable y beneficiaria de esta desunión.

No obstante, y dejando a un lado la cuestión de la suspensión del principio nacional cuando éste abona procesos que van en detrimento de los intereses de la

⁵ *C*, III, iii, p. 869. Ya en sus *Locuras de Europa*, escrito en 1644, Saavedra Fajardo había defendido para Alemania el principio nacional como criterio delimitador de la comunidad política: "Ninguna cosa me movió más a confusión que

Alemania [...], que pudiendo con la unión y concordia aspirar al dominio universal, se rinda por su división al de sus enemigos" (Diego de Saavedra Fajardo, *Locuras de Europa*, Madrid: Anaya, 1973, pp. 35-36).

nación propia, los planteamientos de Gracián con respecto a la realidad nacional resultan aquí de una gran modernidad, enlazando y anticipándose a lo que ha venido en considerarse, con matices como vemos aquí, como la concepción romántica de la nación.

II - ESPAÑA: NACIÓN DE NACIONES

La descripción de Gracián de una Monarquía Hispánica compuesta por naciones diferentes no hace, no obstante, referencia únicamente a los territorios extrapeninsulares de ésta. La heterogeneidad nacional también existe, según Gracián, dentro de lo que es propiamente España. De forma acaso paradójica, una intensa exaltación en Gracián de la nación española convive con el reconocimiento y la tajante diferenciación de distintos colectivos humanos dentro de España, a los que atribuye idiosincrasias claramente diferenciadas, e incluso no duda en calificar asimismo como naciones.

La descripción de España bien como una nación, bien como un agregado de naciones, se encuentra en los escritos de Gracián en íntima conexión con el enfoque en el que se inscribe el discurso. Cuando éste hace referencia a un entorno geográfico amplio (europeo o universal), España se presenta siempre, a menudo en tono ensalzador, como una unidad nacional en un nivel igual o superior a las demás (inglesa, francesa, etc.). De los españoles afirma Gracián que “vale uno de ella por ciento de otras naciones” (C, II, iii, p. 701), destacando entre sus defectos precisamente su débil identidad nacional⁶ y su desprecio a lo autóctono.⁷ Numerosos pasajes en *El Criticón* destilan un profundo patriotismo de nuevo cuño, articulado a menudo en forma de respuesta a supuestas condenas exteriores, y que contribuye a la formación de un sentimiento nacional de corte reactivo en España: “la primera nación de Europa: odiada porque envidiada” (C, II, iii, p. 702).

Las formulaciones de Gracián cambian, no obstante, de forma radical cuando el discurso se restringe a un ámbito peninsular. Lo que antes era una sólida nación se descompone ahora en un mosaico de distintas identidades nacionales, cada una con su especial idiosincrasia. El carácter a un tiempo nacional y plurinacional de España queda de manifiesto en la descripción de *el Sesudo*, uno de los numerosos peculiares personajes que pueblan el universo de *El Criticón*, que era “castellano en lo sustancial, aragonés en lo cuerdo, portugués en lo juicioso, y todo español, en ser hombre de mucha sustancia” (C, III, vi, p. 915).

⁶ “Son poco apasionados por su patria” (C, II, iii, p. 702).

⁷ “Abrazan todos los extranjeros, pero no estiman los propios” (C, II, iii, pp. 701-2).

Las identidades nacionales no se limitan a reflejar las divisiones administrativas básicas de la península, sino que dividen el mapa de España de forma mucho más profunda. *El Acertador*, otro fantástico personaje de *El Criticón*, que “viendo a cualquiera, le atinaba la nación” (*C*, III, iii, p. 867), exhibe sus facultades adivinando por su cualidad dominante el origen de aquellos que se le presentan:

de un sencillo, vizcaíno; de un altivo, castellano; de un cuitado, gallego; de un bárbaro, catalán; de un poca cosa, valenciano; de un alborotado alborotador, mallorquín, [...] y así de todos los otros (*C*, III, iii, p. 867).

El carácter de cada nación de España no sólo está claramente diferenciado de las demás, sino a menudo incluso enfrentado. De forma previsible, teniendo en cuenta los orígenes del autor, la nación aragonesa (a la que, según Gracián, “los extranjeros llaman la buena España”, *C*, II, i, p. 669) saldrá airosa de casi todas las comparaciones entre las distintas naciones de la Península. Así, comparando las *naciones de España* a las edades, los aragoneses habían de representar por supuesto la *edad varonil* (*C*, I, xiii, p. 659). El intenso orgullo español de Gracián, enarbolado reactivamente contra Francia, Inglaterra y demás enemigos de la Monarquía Hispánica, se transmuta a nivel peninsular en un igualmente intenso orgullo aragonés, en ocasiones esgrimido contra navarros, castellanos, catalanes, valencianos y mallorquines.⁸ Aunque con algún destello de autocrítica, el discurso de Gracián en lo que toca a Aragón es inequívocamente de exaltación de una nación que había visto encarnadas todas sus virtudes en la persona de Fernando el Católico, “de la heroica prosapia de los reyes de Aragón, que fue siempre fecunda madre de héroes” (*P*, p. 42). La nueva percepción del rey como cabeza visible de su nación, y reflejo de ésta, aparece plenamente asimilada en los escritos de Gracián, para quien

Depende también, y mucho, el salir un príncipe perfecto de la nación entre quien mora. Naciones hay que echan a perder sus reyes y otras que los ganan [...]

Esta es la causa de haber habido en unas naciones reyes tan singulares, y en otras tan comunes. Cada uno de los ricos hombres de Aragón era espejo de su rey, era un ayo ejemplar de su príncipe. Nación, al fin, propia para oficina de heroicos reyes (*P*, p. 48-9).

⁸ La cuestión de si algunas de estas críticas, especialmente las dirigidas contra los valencianos, y acaso los castellanos, podrían derivarse del mal recuerdo que Gracián guardaba de éstos con motivo de sus viajes y estancias fuera del reino de Aragón, tradicionalmente aceptada por los

estudiosos de Gracián, ha sido cuestionada por Benito Pelegrín, para quien no existe material textual en la obra graciana para sustentar esa afirmación (véase Benito Pelegrín, “Contra los nacionalismos”, *Trébede*, núm. 51 [2001], p. 40).

Un uso selectivo de los textos de Gracián puede así hacer aparecer a éste bien como un apasionado españolista, bien como esencialmente aragonés, y abanderado de la España plurinacional. La obra de Baltasar Gracián muestra que el problema de la definición identitaria de España, que en ocasiones se expresa en la difícil fórmula de España como *nación de naciones*, tiene hondas raíces.

III - NACIÓN, VOLUNTAD POPULAR Y VULGO

Los aspectos de la concepción de nación en Gracián que hemos visto hasta ahora dan muestra de la modernidad de sus planteamientos con respecto al tema de las identidades nacionales. Hay, no obstante, un aspecto a menudo implícito en la idea contemporánea de nación que está totalmente ausente en la mentalidad de Gracián: la cuestión sobre cuál ha de ser el sujeto titular de la soberanía.⁹ No hay en Gracián el más mínimo atisbo de reconocimiento del moderno principio de soberanía nacional, un principio que en época de Gracián ya había asomado, tanto en su expresión teórica como práctica.

En su libro *Nationalism. Five roads to modernity*, de 1992, Liah Greenfeld ha expuesto detalladamente que la idea de soberanía nacional se gesta lentamente en Inglaterra desde inicios del siglo XVI, para desembocar más de un siglo después en la ejecución de un rey ilegítimo en cuanto que no respeta la voluntad de esa nación.¹⁰ La voluntad popular se halla, no obstante, íntimamente ligada a la voluntad divina y es legítima en tanto que es reflejo de ella.

En el caso español se pueden encontrar reflexiones teóricas en las que el pueblo es el depositario de la soberanía, delegando ésta en el Rey. Este es el caso en el *De rege et regis institutione* ("Del Rey y la institución real") de Juan de Mariana, publicado en

⁹ La aparición, popularización y aplicación de esta idea son considerados imprescindibles por diversos teóricos del nacionalismo para que pueda hablarse de la existencia de una nación o de actitudes nacionalistas. La idea está presente en las obras de distintos autores de tendencia llamada modernista, tales como Eric Hobsbawm, Ernest Gellner y Liah Greenfeld. En base a esta idea, algunos de estos autores, como Hobsbawm y Gellner, sitúan la aparición de la nación y el nacionalismo en el último tramo del siglo XVIII o el siglo XIX (erróneamente hasta desde sus mismos supuestos, como acertadamente argumentara Greenfeld). Esta perspectiva modernista, como es evidente, no es la adoptada

en este artículo pues ello supone asumir el supuesto, a nuestro juicio excesivamente radical, de que cuando Gracián y otros autores del siglo XVII hablan de *nación*, están en realidad haciendo referencia a una dimensión que nada o poco tiene que ver con la acepción actual del término. En nuestra opinión, los nuevos contenidos que con el tiempo se han añadido al término no deben ocultar que entonces como ahora nos encontramos esencialmente ante el mismo fenómeno.

¹⁰ Véase Liah Greenfeld, *Nationalism. Five Roads to Modernity*, Cambridge: Harvard University Press, 1993, pp. 44-87.

1599, o en el *De legibus ac Deo legislatore* (“Tratado de las leyes y de Dios legislador”) de Francisco Suárez, publicado en 1612. Según estos dos autores, los gobernados pueden legítimamente destronar e incluso ejecutar a un Rey opresor.¹¹

Tanto en Mariana como en Suárez el titular de la soberanía no es explícitamente la nación, si bien el lazo de unión comunitario de los gobernados trasciende obviamente al de ser meros súbditos del mismo monarca. El colectivo de los gobernados se define en estos autores como *república*, *patria* o *pueblo*, de forma que, aunque pueda hablarse de *soberanía popular* en las formulaciones de estos autores, no es plenamente evidente que también pueda hablarse de *soberanía nacional*.

En cualquier caso, por toda una serie de razones cuya explicación rebasaría el propósito y las dimensiones de este artículo estas elaboraciones teóricas no llegaron a calar en la mentalidad de la España del siglo XVII; su influjo sería prácticamente imperceptible en la vida intelectual y social de mediados de siglo, y no se refleja en absoluto en la relación hacia el poder implícita en los escritos de Gracián.¹²

El elitista desprecio de Gracián hacia la opinión popular es expresado rotundamente en la crisis V de la segunda parte de *El Criticón*, con el significativo título de “Plaza del populacho y corral del vulgo”. La enfática defensa por el Cécrope de la sabiduría popular, expresada en el principio de *Vox populi, vox Dei* (“Voz tiene el pueblo, y aún dicen que su voz es la de Dios”, C, II, v, p. 735), es contestada sarcásticamente por el Sabio (“Sí, del Dios Baco”).¹³

¹¹ Con el fin de legitimar el asesinato de Enrique III de Francia por Jacobo Clemente, Mariana hace a este último preguntarse retóricamente: “¿Hemos de consentir en que un tirano veje y atormente a su antojo a nuestra patria? [...] a todo trance hemos de salvar la patria del peligro” (Juan de Mariana, *Del rey y la institución real*, Madrid: Doncel, 1976, p. 69).

¹² Baste señalar aquí como uno de los factores para la desaparición en España de una tradición de pensamiento político que sitúa la legitimidad popular por encima de la regia, la condena de las doctrinas legitimadoras del tiranicidio tanto por parte de la iglesia católica como de la Compañía de Jesús, a la que pertenecían varios de sus más renombrados defensores (entre ellos los propios Mariana y Suárez). Desde el segundo cuarto del siglo XVII las doctrinas tiranicidas sólo serán defendidas desde distintas sectas protestantes, como muestran las reediciones y popularidad del *Francogallia* de François Hotman y la *Vindiciae*

contra tyrannos en el entorno hugonote francés. La situación era muy distinta a principios del siglo, como muestra el conocido hecho de que, dos meses después del asesinato en 1610 de Enrique IV por Ravaillac, el Parlamento de París hiciese quemar enfrente de la iglesia de Notre Dame la obra de Mariana *De rege et regis institutione*, obra considerada instigadora intelectual del magnicidio.

¹³ C, II, v, p. 735. Gracián con esta concepción no estaría expresando, según José Antonio Maravall, sino una opinión generalizada entre la elite intelectual del siglo XVII, y de forma particularmente acusada entre los jesuitas. Maravall llama la atención sobre el hecho de que, en las cartas escritas por jesuitas en este periodo, a menudo se hace referencia al pueblo como “vulgo”, entendido como una masa anónima cuyo pensamiento no se rige por criterios de razonabilidad (véase José Antonio Maravall, *La cultura del barroco*, Barcelona: Ariel, 1981, p. 219).

El sentimiento nacional no da lugar en Gracián, ni en la España de la época en general, a una idea de soberanía popular. Muy al contrario, este sentimiento se articula en torno a una intensa fidelidad a la relación de vasallaje hacia el monarca; a la exaltación de la figura del Rey Católico como símbolo y cabeza visible de la nación. A modo de ejemplo, la reacción por parte de Gracián de rotundo rechazo de la violación del principio de legitimidad monárquica en Inglaterra, con el derrocamiento y ejecución de Carlos I en 1649, se articula a partir de una deslegitimación del principio de soberanía popular. Gracián dirá en este sentido de los ingleses que “no se ven en ellos sino infames traiciones, abominables fierezas, inauditas monstruosidades, llegando a estar hoy sin Dios, sin ley y sin Rey” (*C*, III, xii, p. 1012).

Gracián vive en una época de intensa exaltación nacional en España, a cuya estela a menudo se incorpora, pero el hecho de que su obra tenga claros elementos comunes con la propaganda patriótica no le impide, no obstante, mostrar en ocasiones una actitud crítica hacia algunas expresiones de ésta. Éste es el caso con las relaciones oficiales de guerra. Gracián denuncia explícitamente las mentiras de estas relaciones, y se queja sarcásticamente de las formas extremas que los mitos nacionales, tales como el Cid en España y Roldán en Francia, han adoptado en la mentalidad popular de las distintas naciones, que harían ruborizarse a los propios objetos de esta idealización, “corridos de las necesidades en aplausos que cuentan de ellos sus nacionales”.¹⁴

Gracián es consciente del agotamiento y decadencia de la Monarquía Hispánica, por lo que su patriotismo se formula de forma diferente a la antigua exaltación de su poder y grandeza. En Gracián ya se presenta, en la forma que iba a conservar durante siglos, el quijotismo derrotista pero orgulloso característico de la identidad nacional española. España será un país subordinado en lo material, pero la primera potencia en lo espiritual: en el terreno de los valores. La idealista España se contrapondrá a toda una serie de naciones vecinas acaso ricas, pero sin alma y regidas por un desabrido materialismo.

IV - EL MUNDO COMO MOSAICO DE NACIONES

De vuelta a un ámbito territorial más amplio, la atención a la diversidad de las naciones de Europa o del mundo, a sus irreductibles diferencias, es casi obsesiva en las tres partes de *El Criticón*. La atomización y división de la sociedad humana en torno a criterios nacionales, a menudo empleada por Gracián como criterio a partir

¹⁴ *C*, III, xii, p. 1012. En otro pasaje de *El Criticón*, Gracián advierte contra estos excesos: “Oíd aquel español lo que está contando del Cid, como de un papirote derribó una torre y de un

soplo un gigante. Atended aquel otro francés lo que refiere, y con que credulidad, de Roldán, y como de un revés rebanó caballo y caballero armados” (*C*, II, v, p. 735).

del cual expresar sus filias y sus fobias, se ve a un nivel más profundo como fuente de conflictos y causa de gran parte de los males del mundo.

En varias ocasiones, desde una visión profundamente desencantada, Gracián realiza una triste enumeración de los distintos caracteres nacionales, que habrían roto la idílica unidad primigenia de la raza humana, y que serían el resultado de la pérdida de la gracia de Dios. Con claras resonancias bíblicas y de la mitología griega, Gracián refiere que Dios encerró todos los males en una cueva, donde estuvieron hasta que la mujer, llevada de su curiosidad, la abrió, expandiéndose los males de forma desigual por el mundo:

La Soberbia, como primera en todo lo malo, cogió la delantera. Topó con España, primera provincia de la Europa. [...] La Codicia, que la venía a los alcances, hallando desocupada la Francia, se apoderó de toda ella [...] El Engaño trascendió toda la Italia, echando hondas raíces en los italianos pechos [...] La Gula, con su hermana la Embriaguez, [...] se sorbió toda la Alemania alta y baja [...] La Inconstancia aportó a In stucia a Moscovia, la Atrocidad a Suecia, la Injusticia a la Tartaria, las Delicias a la Persia, la Cobardía a la China, la Temeridad al Japón. La Pereza aún esta vez llegó tarde y, hallándolo todo embarazado, hubo de pasar a la América a morar entre los indios (C, I, xiii, pp. 647-8).

El hecho de que Gracián, pese a la rotundidad con que dibuja los distintos caracteres nacionales, apenas hubiese salido de Aragón a lo largo de su vida, y nunca de España, lejos de restar relevancia a sus juicios, los convierte en más valiosos para nosotros en cuanto documento histórico. Se nos muestran así en estado puro los estereotipos nacionales vigentes en la España de la época, no corregidos o contaminados por impresiones exclusivamente personales derivadas de un contacto directo con estos pueblos, como podía ocurrir con Saavedra Fajardo.

Las diferencias entre naciones, aun teniendo un origen que supuestamente se remonta a un pasado mitológico lejano, o presentándose en otras ocasiones como naturales, responden obviamente a coyunturas políticas del momento. Vemos así que en Gracián se recupera, de forma especialmente perceptible en *El Criticón*, un discurso profundamente anti-inglés que no había estado vigente desde tiempos de Ribadeneyra en el siglo anterior.¹⁵

¹⁵ Estamos en los años de Oliverio Cromwell, en quien a su condición de hereje se unía la de regicida. La radical violación del principio de legitimidad monárquica había resultado además en el derrocamiento y ejecución en 1649 de un Rey, Carlos I, que, pese a no ser formalmente católico, había mostrado una actitud muy favorable a la Monarquía Hispánica. La animadver-

sión española hacia Cromwell, y por extensión hacia la nación inglesa, se vería ulteriormente reforzada a partir de 1655, cuando se inicia un planeado ataque a España y a sus colonias del Caribe, lo que acaso explique que las condenas más contundentes de Gracián a la nación inglesa se encuentren en la tercera parte de *El Criticón*, de 1657.

Pero los destinatarios de las más duras condenas seguirán siendo los habitantes de una Francia enfrascada en el desmantelamiento de la Monarquía Hispánica. Aunque por un lado el tránsito de Andrenio y Critilo a Francia es presentado en parte como un nuevo y más avanzado estadio en la evolución personal de los protagonistas, en líneas generales Gracián se adhiere al discurso rabiosamente antifrancés de la España de la época, constantemente exacerbado por las periódicas guerras entre Francia y la Monarquía Hispánica, que jalonan el siglo XVII.¹⁶ Gracián recurre a menudo a los estereotipos del francés dominantes en la época. A las acusaciones de éstos como belicosos y falsos,¹⁷ resultado de los intermitentes conflictos armados, se superponen los prejuicios elitistas existentes en España hacia la numerosa comunidad de emigrantes franceses que desempeñaban en la Península los trabajos de menor consideración social.¹⁸

En sintonía con una mentalidad popular que percibe de forma creciente la guerra no sólo como una lucha dinástica sino como un auténtico conflicto entre naciones, Gracián describe a las naciones francesa y española como representantes de valores totalmente antitéticos. La “natural antipatía de estas dos naciones” (*C*, III, vii, p. 928) convierte así el conflicto entre ellas en absolutamente inevitable. Andrenio y Critilo alcanzan a experimentar personalmente, al cruzar los Pirineos, esta radical incompatibilidad, de forma que

Al mismo punto que metieron el pie en Francia, conocieron sensiblemente la diferencia en todo, en el temple, clima, aire, cielo y tierra; pero mucho más la total oposición de sus moradores, en genios, ingenios, costumbres, inclinaciones, naturales, lengua y trajes (*C*, II, iii, p. 701).

¹⁶ En su clásica obra *1635: historia de una polémica y semblanza de una generación* (Madrid, CSIC, 1949), José María Jover Zamora documenta cómo la reacción airada de gran parte de la elite intelectual española (Quevedo, Saavedra Fajardo, Pellicer) al llamado “Manifiesto de Francia”, por el que este país abría formalmente las hostilidades contra la Monarquía Hispánica, supone un hito en el desarrollo de la identidad nacional española. El sentimiento nacional español se desarrolla así en gran medida, al igual que en muchos otros casos, como un sentimiento reactivo frente a una potencia extranjera; en este caso frente a Francia.

¹⁷ A los franceses, según Gracián, “les quedó el no hablar como escriben ni el obrar lo que dicen, de modo que es menester atenderles mucho a lo

que pronuncian y escriben, entendiéndolo todo al revés” (*C*, I, vii, p. 581).

¹⁸ Aunque el flujo de franceses que cruzaban los Pirineos en busca de trabajo había ido descendiendo, especialmente desde la apertura de hostilidades directas entre Francia y la Monarquía Hispánica en 1635, el colectivo francés seguía siendo un elemento muy visible en las ciudades de Castilla y Aragón. Es apelando a estos prejuicios señoriales por lo que Gracián afirma ser típico de los franceses el “ser esclavos de todas las demás naciones, aplicándose a los más viles oficios, el alquilarse por un vil interés, la mercancía laboriosa, el andar desnudos y descalzos con los zapatos bajo el brazo, el ir todo barato con tanta multitud, finalmente el cometer cualquier baja por el dinero” (*C*, I, xiii, p. 647).

Proximidad geográfica y cultural aparecen como dos dimensiones totalmente independientes. Los vecinos franceses serán así “antípodas de los españoles” (C, II, viii, p. 765), y enfrentados a ellos no en razón de tal o cual conflicto de intereses concretos, sino por una suerte de determinismo biológico.

Gracián utiliza con profusión un recurso literario, con evidentes connotaciones políticas, de cuya popularidad posterior acaso sea en parte responsable. En numerosas ocasiones se hace en *El Criticón* una enumeración de las distintas naciones asignando una cualidad a cada una, la cual le correspondería plena y exclusivamente. Gracián escribe en este sentido:

Es Europa vistosa cara del mundo, grave en España, linda en Inglaterra, gallarda en Francia, discreta en Italia, fresca en Alemania, rizada en Suecia, apacible en Polonia, adamada en Grecia y ceñuda en Moscovia (C, III, iv, p. 879).

En un sentido similar, más adelante advierte:

Conviene prevenirnos [...] en España contra las malicias, en Francia contra las vilezas, en Inglaterra las perfidias, en Alemania las groserías y en Italia los embustes (C, III, vi, p. 909).

No son éstos más que dos ejemplos de la larga lista de ocasiones en que Gracián hace uso de este recurso. Las posibilidades que esta fórmula ofrece parecen ilimitadas: además de las virtudes o los vicios, también las enfermedades,¹⁹ las partes del cuerpo,²⁰ los dioses de la mitología clásica²¹ o distintos personajes de la Biblia²² serán emparejados, cada uno representando una cualidad humana en estado químicamente puro, con su nación correspondiente. Cada lengua nacional será adecuada para una determinada dimensión de la actividad humana, unas para hablar con Dios, otras con las mujeres y otras con los animales. Cada nación será identificada con una profesión humana: unas serán reyes, otras soldados y otras sirvientes.

El efecto simbólico de estas categorizaciones es doble. En primer lugar, se legitiman situaciones de competencia y conflicto, así como determinadas relaciones de

¹⁹ “Los letargos, de España; las Apoplejías, de Alemania; las Disenterías, de Francia; los Dolores de costado, de Inglaterra; los Romadizos, de Suecia; los Contagios, de Constantinopla” (C, III, xi, pp. 993-4).

²⁰ Véase C, II, viii, pp. 763-4.

²¹ “Juno escogió la España, Belona la Francia, Proserpina a Inglaterra, Ceres a Sicilia, Venus a Chipre y Minerva a Italia” (C, III, ix, p. 963).

²² Gracián hace referencia a una comedia representada en Roma en la que hablaban “el Padre Eterno en alemán, Adán en italiano, Eva en francés y el diablo en español” (C, III, ix, p. 963).

poder, entre naciones y entre Estados. En segundo lugar, se consolida una imagen del mundo, y en especial de Europa, como un tablero de compartimentos estancos, pintados en colores contrastados, donde no existen matices ni tonos grises. El proyecto graciano de dibujar en *El Criticón* una anatomía moral del hombre, con validez universal, coexiste así con el recurso constante a rotundas categorizaciones nacionales que ignoran cualquier atisbo de homogeneidad y de humanidad común por encima de las divisiones territoriales.

El carácter nacional adquiere en ocasiones en la obra de Gracián connotaciones telúricas en cuanto que, más que un fenómeno cultural, parece irradiar de la tierra e impregnar a todos y cada uno de los individuos. Cada individuo será así una parte que refleja y participa de las características del todo nacional, como un microcosmos en el que se reproduce fielmente el macrocosmos nacional. La conversación entre Andrenio y Critilo, y las advertencias de éste a aquel, ante el primer encuentro con un francés reflejan esa concepción del carácter nacional como una categoría prácticamente con existencia propia, encarnada en todos y cada uno de sus miembros.

- Notemos bien su genio, su hablar y su proceder, para saber como nos habemos de portar con los otros.
- ¿Pues qué, visto uno, estarán vistos todos?
- Sí, que hay genio común en las naciones (C, II, iii, p. 702).

Se afirma de esta manera en el plano simbólico la división política en Estados nacionales, al dotarla de una base emocional y hacerla aparecer como natural y casi inevitable.

En Gracián se anuncia el proceso que llevará a la absoluta hegemonía del principio nacional en la vida política de los Estados, y en las relaciones de unos con otros, por encima de construcciones unificadoras transnacionales que estaban en franco retroceso, como la de Cristiandad y la del Imperio, o que aún no habían hecho sino asomar, como la de Europa.